



| | | |
|---|---|---|
|  | MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS |  |
| | PROCESO: GESTION EN JURÍDICA | |
| | FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA PAGOS | |

Referencia:

| número contrato y fecha | clase contrato | plazo ejecución | objeto contrato | certificado disponibilidad presupuestal | registro presupuesta l |
|-------------------------|-------------------------|--|---|---|------------------------|
| cps-2025-010 | prestación de servicios | Desde la firma del acta de inicio. (09/07/2025) Hasta el (30 noviembre e 2025) con una adición de 30 días hasta el 31 de diciembre 2025. / | OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMO COORDINADOR PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y/O CULTURALES DENTRO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN. | 20256335 20256389 | 20256329 20563383 |

actuando en mi calidad de supervisor del contrato en referencia, en cumplimiento de mis funciones y obligaciones legales, en especial las previstas en la ley 1474 de 2011 y en la cláusula decima séptima del contrato no cps – 2025 – 010, me permito certificar, que he verificado el cumplimiento de las actividades contenidas en el quinto informe del contratista Luis Esteban Cuatin Castillo, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1'113.303.706 expedida en sevilla valle, presentado en diciembre de 2025, de la siguiente manera



ALCALDÍA DE SEVILLA

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

PROCESO: GESTION EN JURÍDICA

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA PAGOS



Informe contratista:

| no | actividad contractual | indicadores | | observaciones |
|----|---|---|--|---|
| | | si existe dígítelo en esta casilla | no existe marcar con una (x) | |
| 1 | Apoyar y fortalecer el proceso de vinculación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a las escuelas de formación e iniciación deportiva, por medio de socializaciones en colegios, parques o espacios donde se encuentre la población. | | X | Fortaleció el proceso de vinculación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a las escuelas de formación e iniciación deportiva mediante actividades de socialización realizadas en colegios, parques y otros espacios públicos. Estas actividades estuvieron orientadas a dar a conocer los beneficios del deporte, promover hábitos de vida saludable e incentivar la participación activa en los programas deportivos locales. Asimismo, trabajó de manera articulada con docentes, líderes comunitarios y entrenadores para crear un entorno inclusivo y motivador. Como resultado, en la oficina del IMDERE y en las instalaciones deportivas se logró un incremento en la participación y un impacto positivo en la integración social y el desarrollo personal de los jóvenes. |
| | Respalda y acompaña al Supervisor del Contrato, a petición de este, en las actividades que realice el IMDERE, incluida la participación en reuniones convocadas o convocadas por el Director ejecutivo. | | X | |



ALCALDÍA DE SEVILLA

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

PROCESO: GESTION EN JURÍDICA

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA PAGOS



| | | | | |
|---|--|--|---------------------|---|
| 2 | Diligenciar las fichas de inscripción de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios de las escuelas de formación e iniciación deportiva. | | X | Diligenció las fichas de inscripción de las disciplinas de baloncesto, atletismo, fútbol, bádminton, voleibol y fútbol sala, como resultado de los últimos entrenamientos del año. |
| 3 | Hacer seguimiento a la práctica deportiva de los monitores con los beneficiarios de acuerdo las directrices del director. | | X X X | Realizó seguimiento a la práctica deportiva de los monitores con los beneficiarios, de acuerdo con las directrices del director. Dicho seguimiento se efectuó con los monitores Deiby Erazo, del Club Cafeteros del Valle; Andrés Osorio y Sebastián Ávila, del Club Deportivo Norte del Valle; así como con los semilleros deportivos, la Fundación Bertha Sánchez y el Club de Lucha. |
| 4 | Respaldar y acompañar al Supervisor del Contrato, a petición de éste, en las actividades que realice el IMDERE, incluida la participación en reuniones convocadas o delegadas por el Director ejecutivo. | | X X | Respaldó y acompañó al Supervisor del Contrato, a solicitud de este, en las actividades desarrolladas por el IMDERE, incluida la participación en reuniones convocadas o delegadas por el director ejecutivo, tales como las reuniones de semilleros deportivos, la última fase de los Juegos Interbarrios y Veredas y la visita de los semilleros deportivos de la UES. |



ALCALDÍA DE SEVILLA

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

PROCESO: GESTION EN JURÍDICA

FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA PAGOS



| | | | | |
|---|--|--|---|--|
| 5 | Mantener permanente y buena comunicación con el equipo de trabajo, líderes deportivos, sociales y los beneficiarios. | | X | Mantuvo una comunicación permanente y efectiva con el equipo de trabajo, líderes deportivos y sociales, así como con los beneficiarios, incluyendo a Fabián Torres de la disciplina de bádminton, Cafeteros del Valle, semilleros deportivos, Noches Saludables, Club de Lucha y Club Marlins. |
| 6 | Elaborar y hacer seguimiento a la programación de los escenarios deportivos | | X | Elaboró y realizó seguimiento a la programación de los escenarios deportivos. |
| 7 | Apoyar la elaboración de los informes que se pretendan oportunamente de los convenios interadministrativos que realice el IMDERE, con entidades públicas, privadas y clubes. | | X | Apoyó, durante el mes de diciembre, la elaboración del informe final de actividades del contrato interadministrativo SSM 2025-123. |
| 8 | Elaborar y presenta el informe mensual sobre los avances y el desarrollo del proceso en el terreno según la orientación dada por el instituto y presentar al director su aprobación. | | X | Elaboró y presentó el informe mensual sobre los avances y el desarrollo del proceso en el territorio, conforme a la orientación impartida por el Instituto, para su respectiva aprobación por parte del Director. |
| 9 | Utilizar los procesos y procedimientos establecidos por la Entidad, para la recepción, gestión y trámite de las PQRS, identificando si se requieren ajustes en los mismos, en aras de garantizar una atención oportuna y efectiva de las peticiones y la satisfacción. | | X | Aplicó los procesos y procedimientos establecidos por la Entidad para la recepción, gestión y trámite de las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias), con el fin de garantizar una atención oportuna y efectiva y optimizar la calidad del servicio. Estas acciones se realizaron frente a |

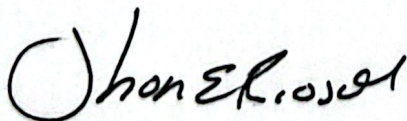
| | | | |
|----|--|---|--|
| | | | solicitudes de clubes deportivos como Semillas Verdes, Boxeo, Club de Lucha, instituciones educativas, Club Fajar y líderes deportivos. |
| 10 | Las demás que el Director le asigne para el fortalecimiento institucional y fomento del deporte la recreación y la actividad física. | X | Realizó las demás actividades asignadas por el Director para el fortalecimiento institucional y el fomento del deporte, la recreación y la actividad física, incluyendo el apoyo y la participación en las novenas realizadas en los barrios del municipio de Sevilla. |
| 11 | Entregar en debida forma el archivo generado del contrato, con todo lo que conlleva de acuerdo a la ley de archivo 594/2000. | X | Entregó la evidencia correspondiente en el archivo generado del contrato, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos 594 de 2000. |

Observaciones generales:

El contratista cumplió a satisfacción los requisitos y actividades del objeto contractual por lo tanto es procedente al sexto y último pago del mes de diciembre del 2025.

En consecuencia, de lo anterior, hago constar: que es procedente del sexto y último pago del mes de diciembre, por valor de dos millones de pesos (2.000.000) mcte, el desembolso se realizará de acuerdo con la cláusula sexta del contrato en mención. Igualmente, se remite la carpeta para que se realice el pago por parte de la dirección ejecutiva y manifiesto que dicha carpeta cumple con los requisitos exigidos según la ley 594 de 2000.

Para constancia de lo anterior, se firma en Sevilla, Valle del Cauca, en el mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025)



JHON EDINSON RIOS MOLINA
 DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.
 SUPERVISOR CONTRATO 010